

# AGILITY

A black and white dog with a yellow collar is running through a colorful, wavy ribbon that passes through the letters of the word 'AGILITY'.

*Club Agility Chilcoa*

**REGLAMENTO OFICIAL AGILITY CHILCOA  
(BASADO EN REGLAMENTO OFICIAL FCI)**

## INDICE

Tema	Pág.
<b>1. INTRODUCCION</b> .....	03
<b>2. CATEGORIAS</b> .....	03
<b>3. RECORRIDO</b> .....	04
3.1 Generalidades .....	04
3.2 Trazado del Recorrido .....	05
3.3 Desarrollo de la Competencia .....	05
a) Fijación del T.R.S. ....	05
b) Determinación del T.M.R. ....	06
c) Desarrollo de las Pruebas .....	06
<b>4. OBSTACULOS</b> .....	07
<b>5. JUICIOS</b> .....	11
5.1 Generalidades .....	11
5.2 Penalizaciones .....	11
5.3 Aspectos que conllevan la eliminación .....	15
5.4 Casos de fuerza mayor .....	16
<b>6. PUNTAJE</b> .....	16
6.1 Calificación .....	16
6.2 Clasificación .....	17
<b>7. ORGANIZACIÓN DE UNA PRUEBA</b> .....	17

## **1. INTRODUCCION**

AGILITY es una disciplina abierta a todos los perros. Consiste en hacerles superar diversos obstáculos con el fin de valorar su inteligencia y agilidad.

Constituye una modalidad deportiva y educativa que pretende mejorar la integración del perro en la sociedad.

Esta disciplina implica una buena armonía entre el perro y su guía, lo que dará como resultado un perfecto entendimiento entre ambos. Por tanto, es preciso que los competidores posean las bases elementales de educación y obediencia.

El Reglamento descrito en este documento se basa en el Reglamento para las competencias de Agility aprobado por la FCI.

## **2. CATEGORIAS**

Existen cuatro (4) categorías:

### **Categoría Mini**

Para guías hasta 12 años de edad.

Cuando el guía supera la edad máxima indicada, deberá participar en alguna de las siguientes dos categorías, esto es Preagility o Agility 1, quedando a su criterio su siguiente participación con o sin traílla.

### **Categoría Preagility**

Para perros y guías novicios (trabajo con traílla).

El número máximo de participaciones en categoría Preagility es de dos (2) competencias. En la siguiente competencia deberá participar en Agility 1.

### **Categoría Agility 1**

Para perros y guías adelantados, nivel 1 (trabajo sin traílla).

El equipo que acumule tres (3) participaciones con calificación Excelente (EX), en la siguiente competencia deberá participar en Agility 2.

### **Categoría Agility 2**

Para perros y guías adelantados, nivel 2 (trabajo sin traílla).

Se aplicarán reglas de obstáculos diferentes para los ejemplares de acuerdo a su medida a la cruz, según sigue :

"S" (Pequeña) : Para perros que midan menos de 40 cm. a la cruz.

"L" (Grande) : Para perros que midan 40 cm. o más a la cruz.

### **3. RECORRIDO**

El recorrido está compuesto por diversos obstáculos cuya colocación sobre el terreno proporcionará un mayor o menor grado de dificultad y velocidad. Deberá ser efectuado por el perro en un tiempo definido y los obstáculos en el orden marcado.

#### **3.1 Generalidades**

- El espacio necesario para la instalación de un recorrido de AGILITY, tendrá una superficie mínima de 30 m. x 40 m. El ring instalado en el interior de esta área debe tener al menos 20 m. x 40 m. En caso de establecer dos recorridos, conviene realizar una separación cerrada o dejar una distancia de unos 10 m. entre los rings.
- El recorrido tendrá una longitud de 100 a 200 m. y según la categoría de las pruebas comprenderá entre 12 y 20 obstáculos, de los cuales, al menos 7, serán saltos (vallas, muro, rueda). Un juego de obstáculos standard debe contener al menos 10 saltos.
- Un salto con vallas agrupadas tendrá entre sí una separación máxima de:  
S: 30 cm.;                      L: 55 cm.
- Las combinaciones de saltos (tres vallas como máximo) contarán como un solo obstáculo y distarán entre 4,50 y 7 m. estando formadas por vallas y barras.
- La distancia entre dos obstáculos consecutivos podrá oscilar entre 5 y 7 m.

### **3.2 Trazado del Recorrido**

El trazado del recorrido queda a la entera imaginación del Juez, pero debe contener al menos, dos cambios de dirección.

Antes del comienzo de las pruebas, el Juez revisará los obstáculos puestos a su disposición y después de haber verificado su conformidad, entregará el recorrido a los organizadores para su colocación siguiendo el trazado definido.

El Juez revisará el recorrido y medirá con precisión su longitud.

Un trazado bien concebido debe permitir al perro evolucionar con soltura y sin tropiezos.

La finalidad consiste en buscar el equilibrio entre el control del perro para evitar fallos sobre los obstáculos y la velocidad de ejecución del recorrido.

Es aconsejable modificar frecuentemente el trazado y la disposición de los obstáculos a fin de evitar cualquier mecanización por parte del perro.

### **3.3 Desarrollo de la Competencia**

No está permitido entrenar sobre el recorrido de la prueba, sólo se autoriza al conductor a reconocer el trazado sin su perro.

Antes del comienzo de la prueba, el Juez dará a los participantes las instrucciones de la competición, "Tiempo de Recorrido Standard" (T.R.S.), el "Tiempo Máximo de Recorrido" (T.M.R), criterio de puntuación y recordará brevemente las reglas.

a) Fijación del "Tiempo Standard de Recorrido" (T.R.S.)

El criterio tomado como base para la determinación del T.R.S. es la velocidad en metros/segundo. Esta, dependerá del nivel de la prueba, grado de dificultad del recorrido y naturaleza del suelo.

El T.R.S. se dará en segundos y se obtendrá dividiendo la longitud del recorrido entre la velocidad establecida (en m/s).

Ejemplo: Para un recorrido de 150 m. y una velocidad elegida de 2,50 m/s., el T.R.S. será de 60 segundos (150 / 2,50).

#### b) Determinación del "Tiempo Máximo del Recorrido" (T.M.R.)

Como regla general, el juez establecerá un T.M.R., doble del T.R.S. Para un T.R.S. de 60 segundos, el T.M.R. sería de 120 segundos. El T.M.R. nunca será inferior a 1,5 veces el T.R.S.

#### c) Desarrollo de las Pruebas

El conductor se presenta en el recorrido y sitúa a su perro en posición (de pie, sentado o tumbado) detrás de la línea de comienzo, quitándole la correa y el collar. Su uso no está autorizado durante la competición por razones de seguridad (categorías Agility 1 y Agility 2).

El conductor no deberá llevar nada en sus manos durante el recorrido.

El conductor podrá elegir libremente su colocación durante el recorrido. Después de que el Juez lo ordene dará la salida a su perro, poniéndose en marcha el cronómetro en el momento en que el perro cruce la línea de comienzo.

Se permiten todo tipo de órdenes y señales durante la prueba.

El conductor guiará a su perro acometiendo los obstáculos en el orden previsto, pero sin tocar a ambos. No está permitido que el guía realice, tanto por encima como por debajo, los obstáculos del recorrido.

El final del recorrido y del cronometraje tendrá lugar cuando el perro cruce la línea de llegada.

El conductor pondrá la correa a su perro y abandonará la pista.

## 4. OBSTACULOS

Los obstáculos homologados por la F.C.I. son los siguientes:

- VALLAS DE SALTO
- MURO O VIADUCTO
- MESA
- PASARELA
- BALANCIN
- EMPALIZADA
- SLALOM
- TUNEL RIGIDO
- TUNEL FLEXIBLE
- RUEDA
- SALTO DE LONGITUD

Los obstáculos no pueden presentar ningún peligro para el perro y deben ajustarse a las siguientes especificaciones:

- VALLAS DE SALTO:

a) Simples:

Altura: L: de 55 a 65 cm. – S: de 25 a 35 cm.

Ancho mínimo: 1.20 m.

Las vallas pueden estar constituidas por barras (no se recomiendan las fabricadas en metal o PVC), paneles, puertas, cepillos, etc., sin embargo el elemento o barra superior deberá desplazarse con facilidad.

b) Agrupadas:

Formados por la unión de dos vallas de salto sencillas y compuestas por barras únicamente. Las barras superiores de una y otra valla se colocarán en orden creciente con una diferencia de altura entre 15 y 25 cm., La más elevada quedará en la parte posterior a una altura de:


L: de 55 a 65 cm. – S: de 25 a 35 cm.

La separación entre vallas no excederá de: L: 55 cm. – S: 30 cm.

- VIADUCTO:

Altura.- L: de 55 a 65 cm. – S: de 25 a 35 cm.

Ancho mínimo: 1.20 m. y 20 cm. aproximadamente de grosor.

Panel liso contando con 1 ó 2 entradas en forma de túnel. La parte superior del muro deberá tener elementos móviles en forma de: 

- MESA:

Superficie.- Mínima: 0.90 x 0.90 m – Máxima: 1.20 x 1.20 m.

Altura: L: 60 cm. – S: 35 cm.

Debe ser estable y su cara superior antideslizante. Podrá incorporar un dispositivo electrónico de cronometraje (con señal audible para el recuento de 5 segundos) que cubra la superficie de la mesa excepto en un área de 10 cm. en cada uno de sus laterales.

- PASARELA:

Altura.- Mínima: 1.20 m. – Máxima: 1.35 m.

Cada plancha de paso tendrá una longitud mínima de 3.60 m. y máxima de 4.20 m., con una anchura de 30 cm.

Las rampas estarán provistas de pequeños listones antideslizantes clavados a intervalos regulares (aproximadamente cada 25 cm.) para evitar deslizamientos y facilitar el acceso. No podrá colocarse ningún listón a menos de 10 cm. del límite de la "Zona de contacto". Los listones deben tener 20 mm. de ancho, un grosor de 5 a 10 mm. y no poseer bordes afilados.

Los 90 cm. inferiores de cada rampa deberán estar pintados de diferente color (también en sus laterales) para definir las "Zonas de contacto".

- BALANCIN:

Longitud de la plancha.- Mínimo: 3.65 m. – Máximo: 4.25 m.

Anchura.- 30 cm.

Altura del eje con respecto al suelo = 1/6 de la longitud de la tabla.

Ejemplos: Longitud = 3.65 m., Altura = 60 cm.

Longitud = 4.25 m., Altura = 70 cm.

La longitud de las zonas de contacto serán idénticas a la pasarela.

El obstáculo debe ser estable y la superficie antideslizante, no estando permitido los listones. El balancín debe estar correctamente equilibrado (no se inclinará ni muy rápido, ni muy lento) y permitirá el descenso sin dificultad a los perros más pequeños.

Comprobación: El balancín debe tardar de 3 a 4 seg. en tocar el suelo, una vez colocado un contrapeso de 1 kilo en el extremo superior de la plancha, de lo contrario, se realizarán los ajustes precisos.

- EMPALIZADA:

Compuesta por dos planchas en forma de **A**.

Anchura: mínimo 0.90 m. pudiendo aumentar en su base hasta 1,15 m.

La cúspide se encontrará a 1,90 m. del suelo, con una abertura de 90° para la categoría "L" y a 1.70 m. en la categoría "S" (correspondiendo una mayor abertura).

Las rampas estarán provistas de listones antideslizantes clavados a espacios regulares, (aproximadamente cada 25 cm.) para evitar deslizamientos y facilitar el acceso. No podrá colocarse ningún listón a menos de 10 cm. del límite de la "Zona de contacto". Los listones deben tener 20 mm. de ancho, entre 5 y 10 mm. de grueso y no poseer bordes afilados.

Los 1.06 m. inferiores de cada rampa deberán estar pintados de diferente color (también en sus laterales) para definir claramente las "Zonas de contacto".

La parte superior de la empalizada no presentará ningún peligro para el perro. En caso necesario se colocará una protección de goma.

- SLALOM:

Número de postes: 8, 10 ó 12.

Los postes serán rígidos con un diámetro de 3 a 5 cm., su altura de 1 a 1.20 m. y estarán separados de 50 a 65 cm. En Campeonatos del Mundo distarán 60 cm. para todas las categorías.

- TUNEL RIGIDO:

Diámetro interior: 60 cm. Longitud: de 3 a 6 m.

Debe ser articulable, permitiendo la formación de una o varias curvas.

- TUNEL FLEXIBLE:

Entrada sobre una caja rígida con una longitud de 90 cm.

Altura: 60 cm. Anchura: de 60 a 65 cm.

Salida en material flexible. Longitud: 2.5 a 3.5 m.

Diámetro: de 60 a 65 cm.

La salida puede fijarse al suelo mediante dos clavijas. Estas fijaciones no deben distar más de 50 cm. para permitir a los perros de cualquier raza salir sin dificultad.

- RUEDA:

Diámetro de la abertura. Mínimo: 38 cm. – Máximo: 60 cm.

Distancia del centro con relación al suelo: L: 80 cm. – S: 55 cm.

La rueda será ajustable en altura por un sistema de cuerda o cadena, no permitiéndose las fijaciones rígidas.

La mitad inferior deberá estar cubierta por razones de seguridad.

Los apoyos deben tener al menos 2 metros de largo (1 m. a cada lado de la rueda).

- SALTO DE LONGITUD:

Se compone de 2 a 5 elementos. La longitud del conjunto será:

L: de 1.20 a 1.50 m. (4 a 5 unidades)

S: de 40 a 50 cm. (2 unidades)

Ancho del salto: 1.20 m.

Los elementos se colocarán en orden creciente, el más pequeño delante con una altura de 15 cm. y el más elevado de 28 cm. detrás.

La anchura de cada elemento: 15 cm. con los planos superiores ligeramente inclinados.

Las cuatro esquinas se señalarán mediante postes no solidarios a los elementos con una altura aproximada de 1.20 m. y protección en su parte superior si fuera necesario.

## COMIENZO Y LLEGADA:

Los postes que señalicen el "Comienzo" y la "Llegada" deben instalarse a un 1 m. de distancia como máximo, del primero y último obstáculo, separados lateralmente un mínimo de 50 cm. a derecha e izquierda de la barra de salto.

El perro debe disponer de suficiente espacio (al menos 6 m.) a partir de las líneas de comienzo y llegada.

## 5. JUICIOS

Las decisiones del Juez son inapelables y ningún participante podrá impugnarlas.

### 5.1 Generalidades

La finalidad es lograr que el perro realice correctamente el recorrido y dentro del T.R.S. Sin embargo, éste es solo una referencia y en ningún caso la rapidez debe ser considerada como criterio principal.

El recorrido de AGILITY no es una carrera de velocidad, sino una competición de destreza y habilidad.

En caso de empate, se verá favorecido el perro con menor número de penalizaciones sobre el recorrido. Sólo se tendrá en cuenta el tiempo empleado, cuando el total de penalizaciones sea el mismo.

Si por casualidad el número total de penalizaciones (de recorrido y de tiempo) fuera el mismo, el Juez podrá ordenar la ejecución de un recorrido adicional para deshacer el empate.

### 5.2 Penalizaciones

Serán de dos tipos:

- Penalizaciones por fallos cometidos durante el recorrido.
- Penalizaciones de Tiempo por sobrepasar el T.R.S.

## Penalizaciones

a) Por rebasar el T.R.S: una penalización por cada segundo y centésima sobrepasada.

b) Fallos de carácter general:

- El conductor no debe pasar entre los postes de "comienzo" y/o "llegada". Si lo hace, se le penalizará con 1 falta (5 puntos de penalización), además el cronómetro comenzará su recuento.
- El conductor que obtenga ventaja al tocar a su perro durante el recorrido, será penalizado con 1 falta (5 puntos cada vez que esto ocurra).
- El conductor que toque voluntariamente un obstáculo penalizará con 1 falta (5 puntos cada vez que esto ocurra).

c) Fallos sobre el recorrido:

Todos los fallos serán sancionados con 5 puntos de penalización.

- Los derribos: Se consideran faltas, siempre que el elemento caiga antes de que el perro sobrepase el siguiente obstáculo.
- Los rehuses: Esta penalización comprende las paradas del perro delante del obstáculo o durante el recorrido, sobrepasarlos lateralmente, saltar entre el marco y la rueda, caminar sobre el salto de longitud o introducir una pata o la cabeza en el interior del túnel y retroceder nuevamente.
- Las zonas de contacto: En la empalizada, la pasarela y el balancín, el perro debe colocar obligatoriamente sobre ellas, al menos una de sus patas, tanto en la subida como en la bajada. Cada vez que no lo haga penalizará con 1 falta.

En los rehuses, el perro debe acometer correctamente el obstáculo, en caso contrario será eliminado.

Esto mismo se aplicará en el Slalom, donde los errores serán corregidos inmediatamente.

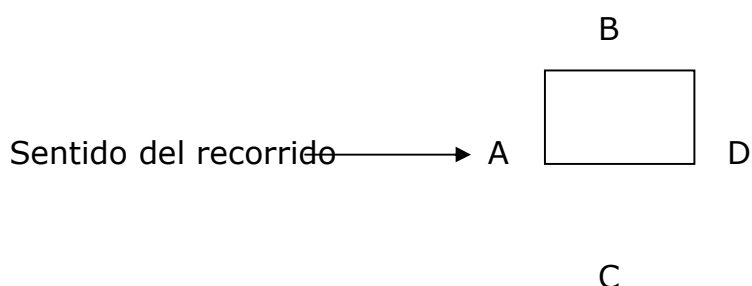
Otras penalizaciones como derribos, no tocar las zonas de contacto serán motivo de penalización, pero el perro continuará su recorrido.

d) Fallos específicos sobre un obstáculo:

- Mesa: El perro deberá esperar durante 5 segundos en cualquier posición, pudiendo modificarla durante la espera. El recuento comenzará en el momento en que el perro se encuentre sobre ella.

Si el perro abandona la mesa antes de la finalización del recuento y de la orden del Juez, será penalizado con 1 falta, debiendo regresar a la mesa para comenzar nuevamente el mismo, resultando eliminado si llegase a realizar el siguiente obstáculo.

El acceso a la mesa está autorizado por cualquiera de los tres lados A, B y C. Si el perro la sobrepasa y accede por el lado (D), opuesto al sentido de la marcha, será penalizado con un Rehusé (5 puntos de penalización), sin embargo, no será eliminado por tomar el obstáculo del revés.



Se considera falta si el perro se desliza de la mesa debiendo subir nuevamente (autorizándose cualquier lado), momento en el que el recuento empezará de nuevo. Si el perro atraviesa la mesa por debajo será penalizado con 1 rehusé.

El participante que accione la cuenta atrás del marcador electrónico quedará automáticamente eliminado.

- Pasarela:

El perro que abandona el obstáculo antes de haber tocado con las cuatro patas el tramo descendente, penalizará con 1 rehusé.

- Balancín:

El perro que salta del obstáculo antes de haber atravesado el eje central será penalizado con 1 rehusé. El extremo del balancín debe tocar el suelo antes de que el perro lo abandone, de lo contrario, cometerá 1 falta.

- Empalizada:

El perro que abandona el obstáculo antes de tocar con las cuatro patas el tramo descendente, será penalizado con 1 rehusé.

- Slalom:

El primer poste deberá quedar a la izquierda del perro, el segundo a su derecha y así sucesivamente.

Cada entrada incorrecta, será penalizado con 1 rehusé. Todos los errores cometidos al salirse de una o varias puertas, penalizarán con 1 falta como máximo. En todos los casos, estos errores deben corregirse inmediatamente.

Rehacer a la inversa más de dos puertas conllevará la eliminación.

El perro debe realizar el Slalom correctamente antes de acometer el siguiente obstáculo, en caso contrario, quedará eliminado.

- Salto de Longitud:

Los elementos del Salto de Longitud se dispondrán equitativamente y en orden creciente de forma que obliguen a realizar un salto entre 0.40 y 1.50 m. de largo según las categorías:

“S”: de 40 a 50 cm. (con 2 unidades), – “M”: de 70 a 90 cm. (con 3 ó 4 unidades), “L”: de 120 a 150 cm. (con 4 ó 5 unidades).

Caminar a través de él, sobrepasarlo, saltar frontal o lateralmente y no realizarlo completamente, será penalizado con 1 rehusé.

Desplazar o derribar alguno de los elementos apoyar una o varias patas entre ellos penalizará con 1 falta. El contacto casual no será penalizado.

- Salto de vallas agrupadas:

Se juzgará siguiendo el criterio descrito en las vallas simples.

- Combinación de saltos con dos o tres vallas:

Cada uno de los elementos que componen el combinado se juzgará independientemente, penalizando con falta o rehusé en cada una de ellas. Los rehuses obligan a repetir el conjunto del combinado, de lo contrario, desembocará en eliminación.

Las vallas pueden colocarse en línea recta o en curva. Las combinaciones de varios saltos podrán acometerse una sola vez durante todo el recorrido.

### **5.3 Aspectos que conllevan la eliminación**

- Conducta incorrecta hacia el Juez.
- Brutalidad hacia el perro.
- Sobrepasar el "Tiempo Máximo de Recorrido" (T.M.R.).
- Cometer tres rehuses sobre la totalidad del recorrido.
- No acometer los obstáculos en el orden marcado.
- Dejar de realizar un obstáculo.
- Tomar un obstáculo en sentido contrario.
- El conductor que supera el mismo un obstáculo.
- El conductor que acciona la cuenta atrás del contador electrónico en la mesa.
- El conductor que lleva cualquier objeto en sus manos.
- El conductor que vuelve a colocar al perro en la línea de salida, una vez que éste la haya cruzado (salvo orden expresa del Juez).
- El perro que lleva colocado un collar.
- La detención durante el recorrido sin orden del Juez.
- El perro que defeca o abandona el ring y deja de estar bajo control.

La eliminación implica la descalificación. La salida del ring por parte del perro y su conductor será inmediata. El Juez señalará la eliminación de forma sonora (silbato, etc.).

Todos los casos imprevistos serán resueltos por el Juez, quien obrará con el mismo rigor desde el principio hasta el fin de la competición.

#### **5.4 Casos de fuerza mayor**

Ante circunstancias ajenas a la voluntad del conductor: caída de obstáculos, tejido del túnel enrollado, el Juez podrá detener la competición y por tanto, el cronómetro.

Después de colocar nuevamente el obstáculo, el Juez reiniciará el cronómetro y permitirá que el perro prosiga desde el lugar donde fue detenido.

Las penalizaciones impuestas con anterioridad se mantendrán invariables.

### **6. PUNTAJE**

#### **6.1 Calificación**

En las Pruebas de Agility, se otorgarán las siguientes "Calificaciones":

- De 0 a 5.99 puntos totales de penalización: EXCELENTE
- De 6 a 15.99 puntos totales de penalización: MUY BUENO
- De 16 a 25.99 puntos totales de penalización: BUENO
- De 26 puntos totales de penalización en adelante: NO CLASIFICADO

Por penalizaciones totales, se entiende el conjunto de puntos sumados por fallos sobre el recorrido y de tiempo por sobrepasar el T.R.S.

El certificado de Agility de la F.C.I. será otorgado cuando el perro obtenga 3 veces la calificación de Excelente, con recorridos sin penalizaciones y dos Jueces diferentes, en competiciones de Agility de Grado 1.

## 6.2 Clasificación

Se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:

- 1º Total de las penalizaciones (penalizaciones de recorrido + penalizaciones de tiempo).
- 2º En caso de empate en el total de penalizaciones, se clasificará en primer lugar el perro que tenga menor número de éstas durante el recorrido.
- 3º En caso de igualdad en el número total de penalizaciones y de recorrido, se clasificará en primer lugar el perro que haya realizado el menor tiempo.

Ejemplo: T.R.S.: 60 segundos.

No.	PENALIZACIONES DE RECORRIDO	TIEMPO REAL	PENALIZACIONES DE TIEMPO	TOTAL PENALIZACIONES	CLASIFICACION
7	5	58.71	0.00	5.00	3
12	0	65.00	5.00	5.00	1
18	5	57.25	0.00	5.00	2
4	0	68.32	8.32	8.32	4
15	10	59.17	0.00	10.00	6
2	5	65.00	5.00	10.00	5

## 7. ORGANIZACIÓN DE UNA PRUEBA

Los clubes que deseen organizar Pruebas de Agility deberán:

1. Disponer de un ring delimitado con un mínimo de 20 x 40 m.  
La naturaleza del terreno no debe presentar peligro alguno para el perro o el conductor: cristales rotos, clavos, hoyos, etc.
2. Concertar un Juez autorizado por la Sociedad Canina del país y reconocido por la F.C.I.

3. Prever el personal necesario para el buen desarrollo de la competición:

1 Ayudante del Juez, con el fin de permitirle no perder de vista al perro que está actuando.

2 Cronometradores encargados de controlar el tiempo en cada recorrido (1 oficial y 1 de reserva)

2 Comisarios de pista como mínimo, encargados de colocar los obstáculos caídos y tensar el tejido del túnel en cada pasada.

2 Secretarios (mínimo) para transcribir los resultados en las cartillas puntuaciones y llevar el control de clasificaciones.

1 Comisario de participantes encargado de indicar la entrada y salida de los participantes.

1 Equipo (6 personas) para garantizar el montaje del recorrido siguiendo las instrucciones del Juez.

**Estas normas entrarán en vigor a partir del 1º. de enero de 2004.**